



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-00112859- -UNC-ME#FL

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2024-20-E-UNC-DEC#FL, en el sentido de que se acepte la renuncia definitiva presentada por la Dra. Mirian Alicia CARBALLO (Leg. 30.671);

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2024-20-E-UNC-DEC#FL y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por la Dra. Mirian Alicia CARBALLO (Leg. 30.671) al cargo de Profesora Titular dedicación exclusiva, por concurso en la cátedra Literatura Norteamericana con extensión a Seminario de Literatura de Habla Inglesa desde la posguerra – Sección Inglés, a partir del 01-03-2024, para acogerse a la jubilación.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la Dra. Mirian Alicia CARBALLO la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

ARTÍCULO 3°.- La Dra. Mirian Alicia CARBALLO en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIÚN DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

ja